

Términos de Referencia

Médicos replicadores

1. OBJETIVOS / ACTIVIDADES ESPECIFICAS:

- Capacitar sobre la aplicación de la “guía para la vigilancia del desarrollo del niño y de la niña menores de 5 años” al 80% de los médicos que realizan controles de salud en el territorio.

El medico replicador deberá desarrollar las siguientes actividades, sin perjuicio de aquellas que según las necesidades resulten necesarias.

- Reuniones semanales con el equipo (coordinador y supervisor) para intercambio y planificación sobre las actividades en territorio.
- Relevamiento de los recursos humanos y materiales para la capacitación de los médicos en el territorio
- Actividades presenciales y por zoom para realizar capacitación en la capital y en el interior del país
- Elaborar contenidos para desarrollar actividades y planificación de replicar la aplicación de la “guía para la vigilancia del desarrollo del niño y de la niña menores de 5 años”.
- Elevar a la coordinación informes con indicadores de proceso y de resultado
- Realizar charlas informativas a las familias interesadas del departamento

2. PERFIL:

- Profesional de la salud vinculado a la atención y evaluación del desarrollo de niños de 0 a 6 años, pudiendo ser: Pediatra o Médico de Familia o medico en general que acredite experiencia como médico comunitario.

- Disponibilidad para realizar actividades de capacitación con profesionales de la salud
- Disponibilidad para viajar al interior del departamento
- Disponibilidad para asistir y participar en reuniones de planificación de estrategias de capacitación
- Se valorara experiencia previa en capacitación

3. DEDICACION HORARIA:

La dedicación será la siguiente:

20 horas semanales, las cuales se dividen en actividad presencial y virtual según las necesidades.

Contrato de 7 meses

45 cargos en total de los cuales:

- 5 serán en Montevideo
- 6 serán en Canelones
- 14 serán en el resto del país (2 por departamento)

Se solicita ser residente en el departamento al cual se postula.

4. MONTO DEL CONTRATO y FORMA DE PAGO

Los honorarios serán de \$83.000 mensuales impuestos incluidos.

5. POSTULACIÓN

Las inscripciones se realizarán exclusivamente mediante envío de currículum vitae a través de la dirección de correo electrónico:

llamadosaipi@msp.gub.uy, con el siguiente asunto: "Llamado 4-23 Médicos Replicadores XXXX – YYYY"; donde "XXXX" será el nombre y apellido del postulante, "YYYY" será el departamento al cual se postula.